

Guayaquil, 3 de Mayo de 1.985

Señor

CAP. MARIO JACOME HARB

Ciudad.-

De mis consideraciones:

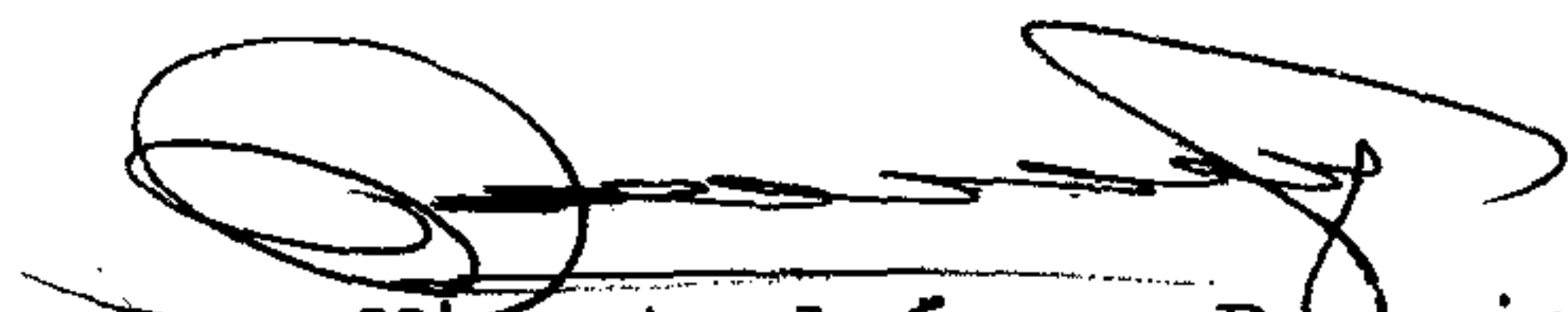
Cúmpleme manifestale que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AGENAVES S.A., Tuvo el acierto de nombrarlo a Usted para el cargo de PRESIDENTE, sesión celebrada el día de hoy.

Según los Estatutos Sociales de la Compañía, Usted tendrá la - representación legal, jucial, y extrajudicial de la misma, y durara cinco años en el ejercicio de su cargo.

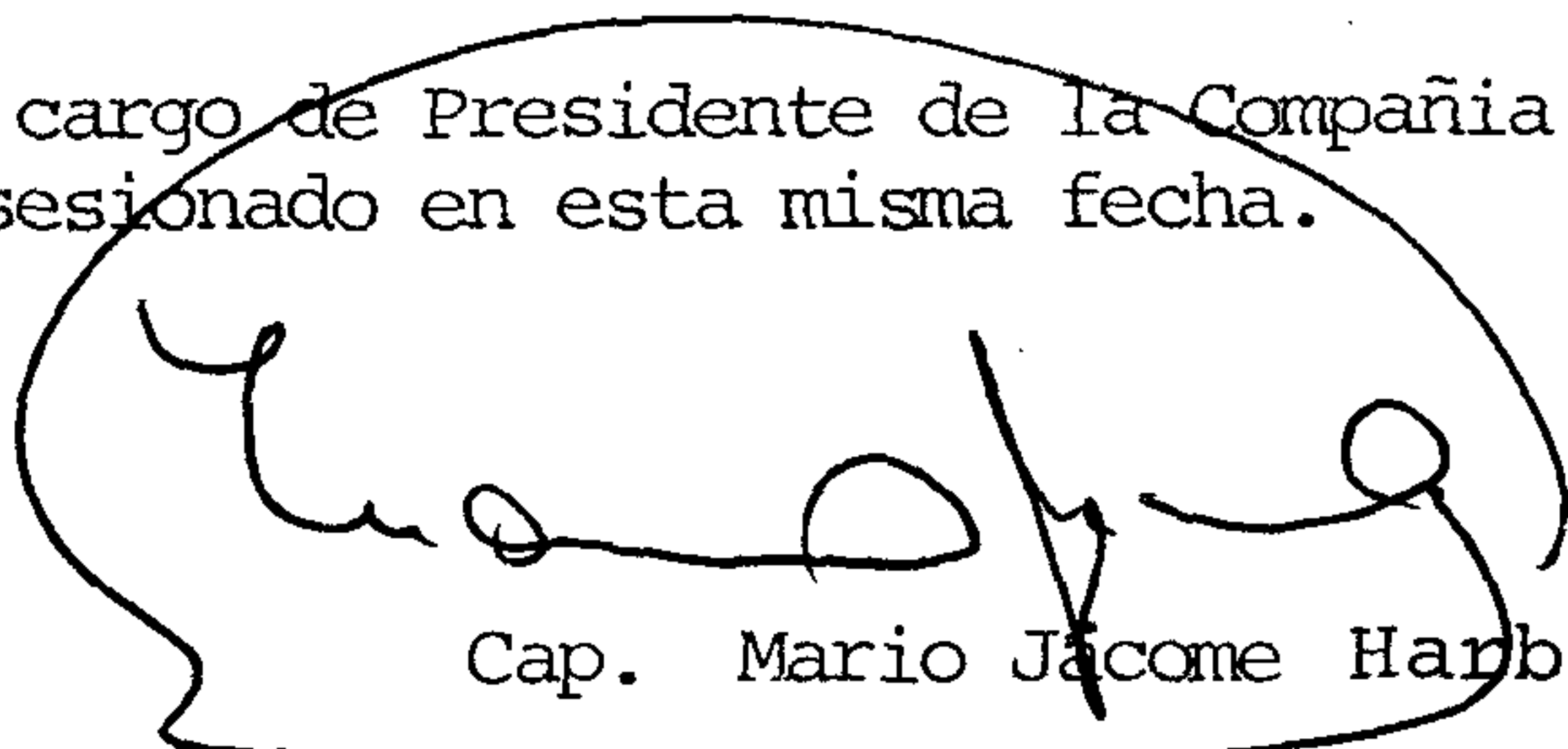
AGENAVES S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil abogado Marcos Díaz Casquete, el 24 de Noviembre de 1.983, e inscrita en el - Registro Mercantil el día 1 de Enero de 1.984.

Muy atentamente,

0000911736


Vicente Arízaga Pareja
GERENTE GENERAL

Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía AGENAVES S.A. y declaro haberme posesionado en esta misma fecha.


Cap. Mario Jacome Harb

Guayaquil, 3 de Mayo de 1.985

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nomenclato a foja 23.613, número 4.899 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 7.178 del Repertorio.- Guayaquil, veinticuatro - de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.- El Registrador Mercantil.-


AS. HECTOR MIGUEL ALCIAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

